

INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de diciembre 2025.

Código de Proyecto: 1.25.10

Denominación del Proyecto: "Obras en Polideportivos. Refuncionalización Parque Polideportivo Julio A. Roca".

Tipo de Auditoría: Cumplimiento.

Unidad Ejecutora: UE N° 3128 "Dirección General de Ingeniería y Arquitectura" del GCBA.

Período bajo examen: Año 2024.

Objeto de la Auditoría: El objeto del proyecto es la Unidad Ejecutora (U.E) N° 3128 Dirección General Ingeniería y Arquitectura – Programa N° 41 Obras de Ingeniería y Arquitectura.

Objetivo de la Auditoría: Conforme lo expuesto en el ítem precedente el objetivo consistió en realizar:

El control de cumplimiento legal, financiero y técnico de las obras y la contratación referidas, en lo que respecta al año 2024.

Conforme lo expuesto, los objetivos secundarios fueron los siguientes:

- a) Controlar el cumplimiento legal, financiero y técnico de los contratos.
- b) Controlar el cumplimiento financiero en relación a los pagos de certificados, redeterminaciones, BEDs, etc.
- c) Evaluar si la ejecución de los procesos licitatorios cumplen con el marco normativo vigente del GCBA, que resulte de aplicación.
- d) Efectuar el análisis técnico de las obras: Verificar la adecuación de las obras a la documentación y pliego técnico.
- e) Efectuar el análisis legal de las ampliaciones de obra, economías y demasías, neutralizaciones y prórrogas de contratos y su ajuste a la normativa aplicable.
- f) Evaluar el cumplimiento de la prestación del servicio profesional especializado a los términos del contrato.

Alcance: El alcance se circunscribió a las obras de "Nuevos Edificios Parque Olímpico" y la contratación de servicios profesionales especializados llevados a cabo durante el período 2024, correspondientes al Proyecto 1, Obra 1 de dicho programa presupuestario.

IF-2025-00032250-AGCBA-DTACO
1

A esta Obra 1 le correspondió la Licitación Pública N° 650-SIGAF/18 “Nuevos Edificios Parque Olímpico” y la Licitación Pública N° 7323-1649-LUP23” Contratación de servicios profesionales especializados”.

Las tareas de campo se desarrollaron entre los meses de Mayo y Julio 2025.

Observaciones:

Licitación Pública N°650-SIGAF/18: “Nuevos Edificios Parque Olímpico” (NEPO).

- 1. Falta La neutralización de plazos y las modificaciones de las Obras del Parque Olímpico, elevó el costo de las mismas en un 53%, con relación al presupuesto adjudicado actualizado al 2024.**
- 2. Los plazos de obra se extendieron en un 141% en relación a la planificación original** debido a las distintas prorrogas, producto de las modificaciones y ajustes de proyecto alteraron los planes de obra presentados.
- 3. Ausencia de un proyecto integral definido.** Los trabajos que se planificaron realizar en los pabellones del Parque Olímpico, fueron suprimidos por cuanto el alcance y destino de la obra fue modificado, con un destino y uso diferente al originalmente previsto.

Licitación Pública N°7323-1649-LPU23: “Contratación de servicios profesionales especializados”.

- 4. Duplicidad de tareas entre la inspección de obras y la contratación de servicios profesionales por \$70.428.525,75; para la revisión y aprobación del Proyecto Ejecutivo, Asesoramiento en la Inspección de Obra, Estudio y Aprobación de la documentación conforme a obra.** En cuanto a las responsabilidades de la inspección de obra, el auditado informó que: "...Para el control de la obra en particular se designó un equipo de profesionales arquitectos e ingenieros que estuvieron de forma permanente controlando el cumplimiento del proyecto, verificando las calidades de los materiales, la ejecución de los trabajos y el control y seguimiento de los planes de trabajos...".
- 5. Falta de fundamentación de la contratación, en virtud que, al momento de la incorporación de las asesorías, la obra se encontraba con un avance del 46,09%.** Por cuanto la insuficiencia técnica en la supervisión de los trabajos, se reflejó, en las modificaciones proyectuales originadas luego de la neutralización no denotan complejidad alguna que, de origen, justifiquen y/o den una plusvalía a la contratación de asesorías para los distintos renglones componentes de la licitación. Asimismo, queda de

manifiesto la incapacidad técnica de la administración en cuanto a las funciones propias que hacen al control, seguimiento e inspección de la obra.

Conclusión/Dictamen:

Como resultado del proceso de auditoría de las Obras relativas al Parque Polideportivo Julio A. Roca, se verificó que las mismas sufrieron alteraciones con incidencia económicas y en tiempos de obra, como consecuencia de la falta de una planificación adecuada. Asimismo, la falta de una oportuna inspección de obra, repercutió en la ausencia de controles de los términos contractuales. Sin perjuicio de ello la contratación de Licitación Pública N°7323-1649-LPU23: “Contratación de servicios profesionales especializados”, adicionales, amén de no generar un valor agregado tangible, el objeto resultó ser superpuesto a los servicios profesionales contratados en el marco de la concomitante Licitación Pública N°650-SIGAF/18: “Nuevos Edificios Parque Olímpico” (NEPO).

Sin perjuicio de lo expuesto resulta importante destacar que a la fecha de cierre de las tareas de campo del presente informe de auditoría las únicas instalaciones en funcionamiento eran las Instituto Universitario de Seguridad de la Ciudad (IUSE).

Palabras Claves:

- Parque.
- IUSE
- Obra.
- Servicios Profesionales.
- Reconocimiento.

-Se encuentra embebido el Informe Final-



Auditoría de la Ciudad de Buenos Aires

-

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2025-00032250-AGCBA-DTACO

Buenos Aires,
Jueves 18 de Diciembre de 2025

Referencia: IF 1.25.10 Obras en Polideportivos. Refuncionalización Parque Polideportivo
Julio A. Roca

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by sade.agcba.gob.ar
Date: 2025.12.18 10:38:21 -03:00

Actuaciones Colegiadas
Departamento Actuaciones Colegiadas
Dto. Actuaciones Colegiadas
Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires

Digitally signed by sade.agcba.gob.ar
Date: 2025.12.18 10:38:22 -03:00